

NUEVOS DESCUENTOS Y MODALIDADES DE FINANCIACIÓN

Diciembre 2011.

I. DESCUENTOS:

1. Para contrataciones de servicios de los técnicos de Hangar superiores a 35 h para un mismo proyecto: las primeras 35 horas se facturarán según tarifa estándar, las siguientes horas de ese mismo proyecto se facturarán con una reducción del 10%.
2. Proyectos que impliquen una fase de investigación previa a la producción por parte de los laboratorios de Hangar: para estos proyectos se aplicará un 15% de descuento sobre el total de horas presupuestadas.
3. Proyectos con pago en el momento de recepción y al contado: a proyectos de este tipo con presupuestos iguales o superiores a 500€, se les aplicará un 5% de descuento.

** Para poder adscribirse a este sistema de descuentos, el artista o usuario de nuestros servicios se comprometerá a poner en la comunicación del proyecto y en un lugar visible el logo de Hangar.*

II. MODALIDADES DE FINANCIACIÓN

Modalidad 1: Pago a plazos

El artista o usuario que así lo solicite podrá pagar mediante plazos mensuales libres de intereses a partir de un primer pago del 20% del total del presupuesto.

La cantidad a pagar a plazos se establecerá con el artista una vez aprobado el presupuesto.

Modalidad 2: Fondo de producción

El artista tendrá la posibilidad de crear por adelantado un fondo a su favor que será liquidado en el momento de la producción de su proyecto o del uso de los servicios de Hangar. Los pagos fraccionados se podrán solicitar a partir de cuotas mensuales de un mínimo de 25€. En el caso de que no se liquide este fondo en el plazo de un año, Hangar devolverá el fondo acumulado al artista.